

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE GRANADA.

Junta de gobierno del 8 de Agosto de 1881.—
Presidencia del Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez.

En la ciudad de Granada, á 8 de Agosto de 1881, reunidos para celebrar junta de gobierno los Sres. Presidente, Echevarría, Calera, Salas, Castillo Lechaga, Ruiz Victoria, Chacon, Piédrola, Vazquez Carrasco, Cullaut, Seco de Lucena y el infrascrito Secretario, dióse lectura del acta anterior, que fué aprobada.

A un escrito de la Asociacion de propietarios de Barcelona sobre un asunto de grande interés, se nombra en comision á los señores Calera, Castillo y Echevarría para que emitan informe.

El Sr. Presidente, despues de presentar á la Junta al distinguido ingeniero Mr. Cullaut, cuya práctica y conocimientos en el asunto de ferrocarriles no se pueden poner en duda, manifiesta las ventajas que producirá el de Menjíbar á los que tomen á su cargo la empresa de construccion de dicho ferrocarril: indica que este es un negocio de indudable éxito, y concluye declarando que ve con profunda satisfaccion que personalidades tan ilustradas como el Sr. Cullaut y otros distinguidos capitalistas é ingenieros se interesen en un asunto que, si es vitalísimo para la provincia, no ha de ser menos importante para la empresa que lo realice.

Mr. Cullaut pide la benevolencia de los que le escuchan, pues, segun dice, la pronunciacion de la lengua española le ofrece algunas dificultades.

Declara que un profundo estudio en las construccion de líneas férreas y una práctica asidua y constante le permiten suponer, dados los pormenores de que tiene conocimiento, que el ferrocarril de Menjíbar es un negocio aceptable, pues la subvencion es muy crecida y solamente ve la dificultad en la forma de pago. Dice que si fuera hacedero conseguir una mejora en las condiciones del referido pago, facilitaria mucho la realizacion del negocio. Concluye manifestando que necesita estudiar concienzudamente la materia, no solo en la parte teórica y en los planos, sino en la práctica; es decir, sobre el terreno, pues si la Liga considera el asunto bajo el aspecto del interés de la provincia, él lo juzga bajo el punto de vista del negocio financiero que pueda realizar la empresa.

El Sr. Diaz Ximenez expone las muchas probabilidades que abonan el buen resultado de las gestiones que se practican con el objeto de acortar los plazos de subvencion. Dice que ha celebrado con el señor ministro de Fomento una larga conferencia relativa al asunto y que ha tenido el placer de escuchar de su boca las más satisfactorias y lisonjeras palabras; que, aunque no de un modo oficial, puede decir que los plazos de la subvencion han de acortarse, pues así se lo ha indicado el Sr. Albareda, cuyos propósitos en favor de la provincia son los más plausibles. Refiriéndose á las corporaciones populares, cree que la Diputacion y el Ayuntamiento granadinos, á pesar de las tristes circunstancias porque atraviesan, no han de desoir la voz del patriotismo que urgentemente reclama la pronta realizacion del ferrocarril.

Los señores Cullaut y Diaz Ximenez debaten minuciosamente con datos numéricos irrefutables, los pormenores de la construccion.

El Sr. Cullaut pregunta que qué garantía

de pago ofrecen las Corporaciones populares, y que si se suscitarán dificultades en el imprevisto caso de que cambiara el personal de las mismas.

El Sr. Echevarría manifiesta que la Diputacion no dejará nunca de cumplir religiosamente los compromisos que contrajo; que las cantidades que ofreció están ya recaudándose, y una vez en las arcas de la provincia se pondrán á disposicion de la Empresa que construya la línea; que otro tanto se puede suponer del Ayuntamiento, á quien interesa altamente el porvenir de Granada.

El Sr. Diaz, despues de manifestar que sus convicciones se hallan unánimes con las del Sr. Echevarría, dice que los temores que el Sr. Cullaut abriga no son fundados, porque las corporaciones populares que representan el voto de la ciudad y de la provincia, que constituyen un ente moral, solidario y responsable de todos sus acuerdos, no podrían nunca, aunque el personal que las forma variase, cambiar de criterio en un asunto que no es de partido, que es de patriotismo; en un asunto que no puede estar sujeto á las modificaciones políticas; que cualesquiera que fuesen mañana los que constituyan la Diputacion y el Ayuntamiento, siempre serán granadinos, siempre velarán por el desarrollo de los decaídos intereses de esta provincia. Concluye declarando que no hay, pues, motivo de duda, y que las Corporaciones de que se trata cumplirían gustosas sus compromisos, con tanta más razon, cuanto que el ramal de Bobadilla puede calificarse de lujo y de tributario de los intereses malagueños; un ramal que apenas sirve á la industria y el comercio granadinos.

El Sr. Castillo, de acuerdo con las manifestaciones de la presidencia, declaró que, formando parte de la Liga algunos individuos de la Diputacion y del Ayuntamiento, esto es una garantía más de que se han de cumplir religiosamente las ofertas acordadas.

El Sr. Cullaut dice que le faltan ciertos datos relativos á la parte financiera y otros que hacen referencia á los trabajos de campo y gabinete, y que desearia se le facilitasen porque no ignora que en esta clase de negocios suele el interés precipitar á ciertas individualidades en intrigas que él no desconoce, y que tienen por objeto presentar como inabarcables negocios que ofrecen verdadera é indiscutible facilidad y positiva conveniencia.

El Sr. Presidente expuso con toda detencion los datos que pedia el Sr. Cullaut en cuanto á la parte financiera del negocio, y respecto á los de campo y gabinete, que los puede adquirir á la vista de los planos que se le facilitarán en el ministerio de Fomento, merced á las recomendaciones que desde luego le ofrece; que abunda en las sospechas que el Sr. Cullaut y que tiene algunos datos que confirman su exactitud, entre otros el de que un capitalista, sobrino del digno jefe económico de la corte, Sr. Oriol, fué á Madrid desde Barcelona, donde reside, completamente decidido á interesarse en la subasta y á entregar el depósito, y tales cosas le dijeron, segun parece, en determinado centro, de tal manera se le presentó el negocio, que hubo de desistir de su idea, y se volvió á Barcelona sin tomar parte en la subasta, arrepitiéndose despues de haberse dejado llevar de informes tan parciales. «Ignoro, sin embargo,—dijo—las argumentaciones que, con el Sr. Oriol, se emplearian para hacerle desistir de su proyecto, mas puedo asegurar que ciertamente eran infundadas, pues el

ferrocarril cuya realizacion ansiamos es, segun mil veces he declarado, altamente beneficioso para la Empresa que lo construya.

Se trata, señores, de una provincia á quien la naturaleza dotó prodigamente de sus más preciados dones; una provincia virgen á la explotacion de las grandes industrias: un territorio abundantísimo en elementos que aún no ha llevado la mano del hombre al gran concurso de la civilizacion y del progreso. Ahí están esas riquísimas zonas de Iznallóz, Montefrio, Guadix, Baza y Huescar, que duermen hoy el profundo sueño de la inercia y que despertarán cuando el ronco silvido de la locomotora le haga comprender que ha llegado el momento de su regeneracion fabril y comercial; ahí está esa fértil region de las Alpujarres, sumida en el más profundo aislamiento del que saldrá al punto que el ferrocarril de Menjíbar produzca, como consecuencias inmediatas á su realizacion, los ferrocarriles de vía estrecha, que al modo de las ramificaciones venosas en el organismo humano, son los que han de llevar la robustez y la vitalidad de las grandes arterias á los pequeños pueblos de la provincia: entonces ha de realizarse tambien el ferrocarril á Motril y á Calahonda. Será una sublime resurreccion, de lo que Granada anteriormente ha sido; volverán los hermosos tiempos del pasado, porque la Naturaleza es siempre la misma!

El Sr. Cullaut ratificó y elogió las apreciaciones del Sr. Presidente respecto á la bondad de los ferrocarriles de vía estrecha, tan aceptados en la union americana, y en otros países de los que van al frente del progreso, y dió las gracias á la Junta por la amabilidad con que esta le habia distinguido.

El Sr. Calera leyó una bien escrita y meditada mocion, interesando que la Liga gestione, para que se ultime en un breve plazo, el expediente incoado con objeto de restaurar ó demoler el Arco de las Orejas, pues la no resolucion del mismo es origen de graves perjuicios para los vecinos y propietarios cuyas moradas lindan con el citado Arco y además un insulto al ornato público. La junta acordó de conformidad con lo pedido por el señor Calera.

Se dió cuenta de varios escritos y comunicaciones de diferentes Liga, y diversos centros acordándose que pasen al Archivo; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion de que yo el Secretario certifico. Granada 8 de Agosto de 1881.—El Presidente, Pablo Diaz Ximenez.—El Secretario, Antonio J. Afan de Rivera.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA.

Guadix. Se está terminando la recoleccion de cereales en este término con malos resultados, principalmente en lo que á esta hermosa vega se refiere, y así es que los granos están en alza continúa, la que indudablemente tomará gran incremento tan luego como los labradores concluyan de vender para cubrir sus apremiantes obligaciones, aparte de los embargos y apremios que activamente les imponen los empleados del Banco. ¡Pobres labradores, que despues de tantos afanes y trabajos, apenas han sacado para cubrir los rentas y ya llueven sobre ellos todas las plagas de Egipto!—Mercado. Trigo, de 46 á 48 reales fanega; cebada, de 19 á 21; centeno, de 26 á 28; garbanzos, de 60 á 100; habas, de 28 á 32.—El Corresponsal.

La Calahorra. Los labradores lamen, tan la falta de vientos para limpiar el grano. Los calores tan excesivos que reinan en este término perjudican notablemente á los agricultores.—Mercado. Trigo, á 45 reales fanega; cebada, á 18.—El Corresponsal.

Pinos Genil. La cosecha de cereales en este pueblo y en el de Quéntar y Dúdar es regular, siendo buena la de garbanzos. La de uvas y aceite está casi perdida en este término.—El Corresponsal.

Huelago. Los trigos, cebadas y centenos han dado mal resultado en este pueblo, especialmente los primeros, que tienen mucha roya. La cebada, aunque bien granada, se está arrancando á favor de las mareas de la mañana, por no haberse podido segar. En esta localidad no hay olivares ni viñedos. Se está concluyendo la recoleccion de cereales y el cultivo del maiz, patatas y judías, que es en lo que consiste la cosecha de tardíos; esta va bien aunque necesita frecuentes riegos por el excesivo calor de 36° á la sombra que sufrimos.—Mercado. Trigo, á 44 y 46 reales fanega; cebada, de 18 á 20.—El Corresponsal.

Iznallóz. Se está casi terminando la recoleccion de frutos. La cosecha de trigo están escasa que apenas se recoge para el consumo. Los precios en los granos han subido de una manera considerable.—Mercado. Trigo nuevo de mala calidad, á 54 reales fanega; cebada, á 24; habas, á 30; garbanzos, de 80 á 120; lentejas, á 27; yeros, á 32.—El Corresponsal.

Malahá. Continúa la recoleccion en la forma acostumbrada, segando, barcinando y trigando á la vez, pudiéndose decir que de siega quedarán 8 ó 10 dias, y como la limpia del grano va continuada por los buenos aires que siempre corren, de aquí que podrán durar las faenas de la recoleccion 15 dias. El estado de la agricultura está algo atrasado por seguir la rutina de tener los campos á tres ojas: sembrado, erial y barbecho. Ya algunos, más curiosos y económicos, van introduciendo la alternativa de cosechas, puesto que á los eriales les hacen desaparecer por medio del barbecho; así que siembran un año trigos, otro cebada y otro barbecho. Esto respecto del secano, ó sea lo principal. En cuanto á la vega, siembran trigo, cebada, habas, maiz, garbanzos, yeros, guijas, lentejas, patatas y melones, no pudiéndose sembrar las judías por la poca agua de riego, pues no hay más que la del baño templado y otras dos pequeñas albercas. La cosecha de trigo es mediana, calculándose los rendimientos á unas tres fanegas; la granazon es escasa. Además se ha desarrollado una plaga de unas especies de chinches de campo conocidas por *Paulica*, que saltan de una á otra haza destruyéndolo todo, chupando la espiga por el nacimiento, de manera que el grano se parte y lo que contiene es una cantidad de polvo que, cuando entra en la piedra se pega á las paredes del molino, no sirviendo de este modo, segun dicen, ni para las aves de corral. Dichos animalitos se calcula han reducido á la tercera parte la cosecha. La de cebada es buena por su calidad, pues está completamente granada. Lo propio ocurre con la de habas, que ha salido á 4, 5 y 6 fanegas por marjal.—Mercado. Trigo, de 52 á 56 reales fanega; cebada, á 24 y 25; garbanzos, á 140 y 160; carne, á 14 cuartos la libra de carnero y á 13 la de oveja; tocino, á 3 reales libra.—El Corresponsal.

Maracena. Los cereales se recolectan con desproporcion, pues hay marjal que rin-

de una fanega, otros dos y tres. El lino ha salido bueno; los cáñamos de buena talla pero de poco peso.

Las hortalizas están muy frondosas, así como los melonares. El viñedo presenta muy buena cosecha, pero hay sitios en que va secándose la uva, efecto de los aires tan calientes que reinan. —El Corresponsal.

Dúrcal. La mies de estos campos no solo ha dejado ya su posición vertical, sino que casi toda está ya en sus atrejos: tal ha sido la escasez de cereales.

La parte de dehesa y sierra está un poco más favorecida relativamente a la vega. Esta goza de abundante agua que a torrentes baja de la Sierra Nevada, lo que hace presumir a los labradores una buena cosecha de maíz y habichuelas. La de aceite promete ser más que mediana, aunque se teme que los fuertes calores la dejarán mermada.

El abundante fruto de las viñas hizo en sus comienzos sonreír a Baco, pero este mal dice a estas horas de su suerte y patea contra el *oidium*.

Mercado. Trigo, a 57 rs. fanega; aceite, de 34 a 35 los once litros. Carne, a 50 céntimos de peseta. —El Corresponsal.

Cogollos Vega. Las faenas de la siega están terminadas, quedando muy poco tiempo de era. El grano que aquí se recoge es muy escaso, pues la riqueza de este pueblo la constituye casi únicamente el aceite, que cada día va en aumento por el arbolado nuevo. La cosecha de aceituna, que en un principio prometía mucho, parece que no será sino mediana.

Mercado. Trigo, de 50 a 54 rs. fanega; habas, de 34 a 36. —El Corresponsal.

Huétor Vega. La cosecha en este término es muy mala, pues los colonos no han recogido para las rentas. —Mercado. Trigo, a 15 pesetas fanega; habas, a 9; cebada, a 6; garbanzos, a 30. —El Corresponsal.

Moreda. Mal como nunca están los agricultores de esta villa. Después de tener la cosecha peor que se ha visto desde hace treinta años, ha caído sobre ella una epidemia de insectos llamada *Paulilla*, que ha puesto el trigo en condiciones de no servir para nada, a no ser para las gallinas. —Mercado. Trigo, de 45 a 47 rs. fanega; cebada, a 20. —El Corresponsal.

Huétor Santillán. La recolección está a medio hacer; el resultado de los trigos y cebadas menos que mediano; la sementera de maíz y patatas, buenísima; la de garbanzos buena; la de aceituna regular, por haberse caído mucha, efecto de los cambios atmosféricos; las viñas presentan buen aspecto. —El Corresponsal.

Pinar. La recolección de la cebada y semillas se ha concluido, resultando regular; la del trigo ha empezado ya, esperándose salga aquel escaso pero bien granado. —Mercado. Trigo de 45 a 46 rs. fanega; cebada, de 20 a 21; centeno, de 25 a 26. —El Corresponsal.

Alhendin. Las cosechas principales del término municipal de este pueblo consisten en cereales, habas, maíz, lino y aceite. El estado de los campos en la actualidad es regular. La cosecha de cereales ha sido mala; la de habas regular. La aceituna se ha caído la mayor parte, quedando muy poca. Los tardíos, como maíz, habichuelas y demás, se cree que darán algún resultado. Además tiene este pueblo ocho huertas muy buenas, tanto en frutales como en hortalizas, berzas, etc. Las faenas agrícolas que se están haciendo en la actualidad son: la trilla para la recolección de cereales y labranza de maíz. —Mercado. Trigo, a 57 rs. fanega; cebada, a 24; aceite, a 35 la arroba; carne de carnero, a 2 rs. libra. —El Corresponsal.

Lugros. La cosecha de cereales es bastante escasa; se está en la recolección de los mismos. El ganado en buen estado de salud. El cielo está despejado y sereno, habiéndose refrescado la atmósfera a causa del viento S. O. —Mercado. Trigo, a 10 pesetas fanega; cebada a 5; habas, a 10; vino, a 24 reales arroba; carne de oveja, a 12 cuartos libra. —El Corresponsal.

Güevéjar. La cosecha de habas, es mediana; la de yeros, mala; la de cebada, regu-

lar. En cuanto al trigo, promete una cosecha bastante escasa, pues aún no está terminada la recolección, la que tal vez no recompense los gastos de labor. La aceituna promete resultados poco satisfactorios; no así el maíz y patatas, que son objeto principal del consumo de este pueblo. —Mercado. Trigo, de 53 a 56 reales fanega; habas, a 32; yeros, a 32; cebada, de 23 a 24; Aceite, de 33 a 35 reales arroba; Carne, a 14 cuartos la libra.

Padul. La cosecha de cereales ha sido lo peor que se ha conocido, graduándose en menos de la tercera parte del año anterior. La de legumbres buena en unos sitios y regular en otros. La de maíz y habichuelas, no puede ser mejor hasta el presente, habiéndose sembrado una cuarta parte más de lo acostumbrado, con objeto de remediar en parte la falta de trigo y cebada. La de aceituna es fatalísima; sin embargo, la poca que hay se encuentra al presente sana. La de uvas también es escasa y con bastante ceniza. Las colmenas están dando una miel superior y en mucha abundancia, por cuya razón no debe estar cara. Los ganados lanar y cabrio están en buenas condiciones, creyéndose que la cria será buena. El arranque de esparto ha principiado hace días, siendo lisonjero, en calidad y cantidad. —Mercado. Trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 7'50; habas, 10; garbanzos, 25; maíz, 9; centeno, 9; yeros, 10; linaza, 15; altramuces, 20; guijas, 8'50; aceite, 9'50 la arroba; vino a 3; aguardiente 11. —El Corresponsal.

Pinos Puente. Ha concluido la recolección de cereales, que no ha podido ser más mala, pues se gradúa que haya producido cada marjal una fanega de grano. El maíz, que se presentaba bueno, va decayendo, y algunas hazañas están atacadas de enfermedad. Los olivos, con poca aceituna, y muchos con ninguna; en fin, ha sido un año lindísimo; pero en cambio no han faltado inundaciones y plagas. —Mercado. Trigo, de 57 a 58 rs. fanega. —El Corresponsal.

Soportújar. El estado de la presente cosecha es en general malo. Toda clase de cereales resultan menos que mediados comparándose con las cosechas de años anteriores. Los viñedos, después de tener poco fruto, están atacados del *oidium*. El poquísimos fruto que se mostró en los olivares ha desaparecido por completo, efecto de los grandes calores. Solo queda a los agricultores el recurso del fruto de maíz y habichuelas cuya cosecha será buena al parecer. —Mercado. Trigo, a 26'80 pesetas hectólitro; cebada, a 12'83; maíz, a 16'06; centeno, a 16'6; habas, a 15. Carne, a 75 céntimos de peseta el kilogramo. —El Corresponsal.

Dailfontes. La recolección en este pueblo está casi terminada, y quedaría mucho menos si las nubes no hubieran entorpecido las operaciones. La recolección de cereales ha sido muy mala: es un dolor oír las quejas de los labradores; muchos hay que apenas secogen para satisfacer sus rentas y contribuciones, ni aun para pagar sus deudas contraídas el anterior año. La cosecha de aceituna no ha presentado mal aspecto, pero se está cayendo una gran parte. Los maíces no presentan mal aspecto. —Mercado. Trigo, a 52 reales fanega; cebada, 20; habas, 32; aceite, 38 reales arroba; vino, 20; aguardiente 48. —El Corresponsal.

MISCELANEA.

La corrida de beneficencia. Anoche, a las nueve, en los salones del Casino Principal, se reunió la Junta Administrativa de la próxima corrida de Beneficencia. Presidió el Excmo. Sr. D. Pablo Díaz Ximenez, y concurrieron, como individuos de la Junta, los Sres. D. Pedro Hacar, D. Diego Romero, D. Joaquín Gavilanes, D. Pedro Vasco, D. Jorge Bessieres, D. Eugenio Martínez Castilla, D. José Vallejo y D. Ricardo Rodado; también asistieron a la sesión representantes de toda la prensa local.

El Sr. D. Pablo Díaz propuso que se acordase dar cuenta al público, a los ocho días después de verificada la fiesta, de los gastos e ingresos que produzca y de la repartición que con los fondos se hiciera.

Se acordó un voto de gracias al Sr. Vallejo por su oferta de contribuir a la corrida con 24 pares de banderillas de lujo.

Se aprobó el diseño que, para el adorno de la plaza, ha presentado D. Eugenio Martínez, y pedir a la Diputación que autorice a algunas acogidas del Hospicio para confeccionar las flores que se han menester en el adorno.

Aceptáronse los generosos ofrecimientos de las bandas de Zapadores y del Batallón Cazadores de Cuba.

Acordóse también: que los individuos de la Junta abonen sus billetes y localidades; obsequiar a Frascuelo con un objeto de valor que le recuerde la gratitud de Granada; aceptar las ofertas que han hecho algunos señores de prestar gratuitamente sus servicios en la plaza, quedándoles agradecidos; y, por último, dar un voto de gracias al Sr. Raggio por el plausible celo que despliega.

Los periódicos se ofrecieron a publicar gratuitamente cuantas noticias se refieran a la función, declarando que, por su parte, contribuirán con el pago de los billetes que ocupen en la fiesta.

Los precios de las entradas y localidades serán los siguientes: Barrera con entrada, 32 reales; contrabarrera, con id., 24; delanteras de sobrepuerta principal, 40; asientos de sobrepuerta principal, 20; entrada general, 17; medias entradas, 8; sobrepuerta de tendido, 24; delanteras de grada, 40; asientos de grada, 14; delanteras de andanada, 20; asientos de andanada, 14; palcos, sin entrada, 200; entrada de sol, 8; media entrada, 5.

Un incendio en Loja. El 16 se declaró un incendio en el pajar de una casa de la calle de Tiricio, de Loja, siendo sofocado al fin tanto por los vecinos, y extinguido completamente por la bomba núm. 2 y el Cuerpo de Zapadores-Bomberos.

Las pérdidas consisten en la paja que se quemó toda, sin que haya habido que lamentar desgracia personal alguna.

Desde la primera hora se personó en el sitio del siniestro el Juez de 1.ª instancia de aquella ciudad D. Nazario Vázquez y Guerrero, empezando a extender las oportunas diligencias.

Error. Por un error de concepto digimos ayer que nuestro estimado amigo don Antonio Durán López había sido nombrado juez municipal de Dúrcal; no es así; su nombramiento es de Juez municipal del Padul.

Suplentes. En la terna presentada al Presidente de la Audiencia del Territorio para nombramiento de Juez municipal suplente del Padul, figuran los señores don Blas García Morales, don Ramón Santiago Verdugo y don Nicolás Morales Morales.

Herido. Anteayer discutían dos beodos muy acaloradamente; uno de ellos metió la pata y el otro le propinó un fuerte garrotazo, hiriéndole en la cabeza.

Un combate en Dúdar. Anteayer ocurrió un lance de tristes consecuencias entre varios vecinos de Quéntar y de Dúdar. Según parece, se suscitó reñidísima lucha de la que hubo de resultar un muerto y dos heridos. El muerto y uno de los heridos son casados y naturales de Dúdar; el otro herido es de Quéntar, casado, tabernero, de 60 años de edad y tiene por nombre Antonio Montes. Según nos dicen, este, acompañado de su hijo José, se dirigió, en la madrugada del 16, al pueblo de Dúdar a pedir aguardiente al rentero Ramón Chirrosa, y, al regresar, en la salida del pueblo, se trabó la lucha, sin que sepamos otros pormenores. La guardia civil se presentó anteayer en Quéntar.

Distinción merecida. Por el Gobierno de esta provincia se ha autorizado al jefe de la Guardia civil para que nombre un fiscal que instruya expediente de recompensa al alférez D. Manuel Huertas y a los guardias Juan Cea Gómez y Juan Mata López, que cuando las últimas inundaciones de Enero en Santafé salvaron de una muerte segura en las corrientes del Genil a una mujer y cuatro niños.

Subasta. El 24 del presente mes se verificará la subasta pública de la venta de despojos de las reses que se sacrifican en la alquería del Fargue.

Recaudación. La de la contribución territorial e industrial correspondiente al primer trimestre del presente año económico, se verificará en Churriana del 22 al 26 del corriente; en la Zubia, del 27 al 31; en Dilar, del 3 al 7 de Setiembre; en Gójar, del 8 al 12; en Velez de Benaudalla, del 16 al 20; en Lújar, del 22 al 26.

La cuestión de los perros. Anteayer en el Campillo, a la hora precisa del paseo, un perro se avanzó furiosamente a una señora, mordiéndole en un tobillo.

¿Podría obligarse a los dueños de perros que pusiesen a estos bozales?

Junta. Esta noche, a las siete, se reúne la Junta de instrucción pública que ha de presidir el Gobernador.

Prohibición. El Alcalde de Peligros ha prohibido la entrada a los cazadores en los viñedos de aquel término.

Elección. Del 4 al 7 del próximo Setiembre se verificará la elección de diputados provinciales por los distritos primero de Ugijar y segundo de Loja, cuyos cargos vacaron por la renuncia de los Sres. Rodríguez Bolívar y Fernández Figares.

Habilitación del clero. El 4 del corriente quedó abierto el pago de personal y culto por el mes de Julio último para los señores que cobran directamente en las oficinas de la Administración Económica, y el día 8 se remitieron a los arciprestazgos documentos y fondos para que se verifique el pago.

Condena. Se ha remitido a la cárcel de Santafé a Antonio Vergara Moreno, hasta tanto que se le destine al establecimiento penal que corresponda, como autor de lesiones.

Sobre la causa de Cañete. El juez de primera instancia de Loja ha citado a Manuel Trigueros Martín, vecino de Granada, para que oiga la sentencia que sobre él ha recaído por complicación en la causa seguida contra el desgraciado Faustino Cañete por robo y asesinato.

Que se presente. Por el juez del Salvador se llama a José López Lucena, vecino de esta capital, que ha de dar declaración en causa sobre estafa que se le sigue.

Atropello. Anteayer un carruaje atropelló a un muchacho en la calle de la Alhóndiga. Los caballos le pisaron y, cayendo a tierra, pasó el vehículo por encima, causándole algunas contusiones.

Emplazamiento. El juez de primera instancia de Albuñol cita al que fué comerciante en paños Antonio Palazon Salar, cuyo paradero se ignora, para que en el término de veinte días se presente a declarar en la causa que se le sigue.

Novena. Los Padres Escolapios de Granada dedican a su patriarca San José de Calassanz una solemne novena, que tendrá principio el día de hoy, en la que predicarán excelentes oradores.

Rara avis. Un sugeto que ayer escandalizaba en la cuesta de la Alhacaba, algo acalorado por los vapores del vino, fué conducido a la cárcel.

D. E. P. Ha fallecido el diputado provincial por el distrito de San Justo de Granada, Sr. D. José Megías Fajardo.

Gabinete literario. Anteayer celebraron sesión los socios del Gabinete literario, conferenciando los Sres. Almodóvar y Marín, y leyendo una composición poética el Sr. Melero.

Un robo en Güevéjar. Días pasados se hallaba ocupado en los trabajos del campo un labrador de Güevéjar, cuando arrojándose varios sugetos sobre él, de pronto y sin saber de donde habían salido, vendaronle los ojos y le amenazaron con la muerte si gritaba. El resultado fué robarle trece fanegas de trigo.

Un incendio en Quéntar. La tarde del dieciséis se declaró un incendio en una casa del pueblo de Quéntar. Merced al pronto auxilio que hubo de prestar el vecindario se consiguió extinguir el fuego. Entre las personas que concurrieron a tan benéfico propósito se hallaba el teniente cura D. José Villegas.

Más detalles. A última hora recibimos más pormenores del suceso de Dúdar: el muerto se llamaba Rosendo Herrera, y el herido de Dúdar Ramon Chiroso, no el rentero de bebida sino un pariente suyo. Los heridos y el cadáver fueron trasladados al hospital de Granada, y el hijo de Antonio Montes hallase preso en Quéntar.

Según parece, el hecho que nos ocupa es el mismo de que se dió cuenta en el número de ayer bajo el epígrafe de *Ni en Sierra Morena*.

Al escribir estas líneas creemos recordar los nombres de Herrera y del Chiroso, como leídos en la Junta del Censo el primer día de la proclamación de interventores.

CHARADA.

Huye la *prima tres* acelerada, evitando la mate el cazador.

A la *prima segunda* iré bien pronto que es tierra, para mí, de promisión, y al fijar tus miradas en un árbol la *todo* encontrarás, caro lector.

Solución a la charada de nuestro número anterior:

A-CE-RA.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Accidentes y delitos.

El sábado por la noche ocurrió en Málaga un sangriento drama. Un vecino de la calle de Tapada hirió gravemente á su mujer y se infirió despues varias heridas con el mismo cuchillo con que atentó contra su compañera. Una pareja de la guardia civil, en vista de la tardanza de los guardias de orden público en penetrar en la casa, entró en ella en fin, y ambos heridos fueron llevados á la casa de socorro.

—Una persona respetable que reside cerca de Bilbao, ha recibido un anónimo amenazándole con la muerte si no entrega la friolera de 8.000 duros. El desplóme de gran parte del tejido de la iglesia de Baquío (Vizcaya), sepultó entre escombros á cuatro operarios que se ofrecieron á trabajar sin retribución, todos ellos padres de familia, muriendo dos poco despues y quedando los otros sin esperanzas de vida.

—En Alcalá de Henares se ha suicidado un soldado del regimiento de Villarrobledo, al regresar del campo de instruccion.

—Comorasgo de salvajismo, diremos que el tren de baños de Madrid que llegó el sábado á Valencia, condujo á una señora herida en la cabeza; pues entre las estaciones de Aranjuez á Alcázar, si no en todas, en la mayor parte, se sitúan muchos mozos y descargan sobre los coches tremendos garrotazos.

—La explosion de una caldera por las planchas desgastadas en la fábrica que posee en Sabadell D. Antonio Casanovas, produjo el derribo de parte de ella é hirió á tres obreros, uno de los cuales murió ya, causando tambien contusiones, sustos y desmayos á las mujeres que allí trabajaban, la rotura del todos los cristales de las casas y la extincion del gas en muchas de ellas.

—Cerca del valle de Valdivieso (Búrgos) se ha repetido la aventura de Leandro, que para acudir á las citas de su amada atravesaba de noche á nado el Helesponto; pero á este imitador que atravesaba el Ebro con objeto análogo por un sitio peligroso, le han costado la vida su amor y su tenacidad. Se han ahogado tambien una mujer en Bilbao, un hombre en Santander y otro en Málaga, al bañar un caballo.

—Un albañil que cayó de un andamio en el café de la Iberia, de Sevilla, quedando en muy mal estado; un vecino de Zamora á quien le pasó un carro por encima; una lavandera de Cádiz muerta de resultas de una caída por la escalera; una niña con ambos piés fracturados por un tren de Valencia; una mujer gravemente lesionada en una fábrica, un caballero mordido por un burro, un muchacho por un perro y otras varias personas lesionadas que ingresaron en las

casas de socorro de Barcelona; la muerte de un joven cogido por un toro en Sueca; el hálazgo de otro joven ahorcado de un árbol en término de Cullera; el ingreso de diez heridos por distintas causas en una casa de socorro de Málaga; la muerte de un hombre en Jábea por desplomarse parte del edificio llamado Loreto; un pistoletazo recibido en Villanueva y Geltrú por un zapatero que probaba á una mujer un calzado, y otra infinidad de percances, riñas y delitos, completan la desdichada crónica de hoy, aunque no la terminan del todo ni con mucho.

Incendios.

Sobre el que se declaró dias pasados en la casa de un pirotécnico de Burriana (Valencia), recibimos los siguientes horribles pormenores:

La causa del siniestro fué haberse prendido fuego á varias piezas que tenia confeccionadas, lo cual ocurrió en el momento mismo en que toda la familia se encontraba durmiendo. Las llamas hicieron presa en los muebles, y, al poco rato el edificio quedó envuelto entre ellas.

Inmediatamente se presentaron en el sitio las autoridades locales, fuerza de la guardia civil y la mayor parte de los vecinos de Burriana, rivalizando todos en rasgos de valor.

El cuadro que se ofrecia á la vista de todos no pedia ser más desconsolador: un padre horriblemente mutilado por las llamas; tres hijos, uno de ellos completamente carbonizado, y los otros dos en tal mal estado, que fallecieron á los pocos momentos, y la madre, salvada milagrosamente, que perdió la razón á la vista de tanto desastre.

Todos fueron atendidos debidamente. Ofrece escasas esperanzas de vida el padre.

—Desde el 6 hasta el 11, según datos de un periódico de Fregenal, han ardido en aquel término y en el de Higuera la Real veinticinco posesiones rústicas.

Despues del 11 no ha pasado dia sin nuevos incendios.

—El alcalde de la Línea telegrafía lo siguiente:

Hacia la parte NE. del término de esta villa y sitio nombrado El Sabinal y Jaral de Carboneras, ha aparecido un fuego como á las tres de la tarde, y por efecto del viento E. que reina se ha extendido á más de una legua próximamente.

La guardia civil ha salido inmediatamente para el lugar del siniestro.

—Del gobernador de Málaga:

Ayer se produjo un incendio violento en la sierra Carparin, término de Carratraca, lindante con el de Casarabonela. Salieron inmediatamente á sofocarlo fuerzas de guardia civil, autoridades y dependientes y gran número de vecinos. Comunicaré á V. E. el resultado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

14 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

La campaña electoral vá dando sus resultados y por ellos se calcula el número de representantes que tendrá cada fracción política. Como no somos partidarios de estadísticas que no esten fundadas en resúmenes completos, creemos es aventurarse á un grave error.

«El Liberal» ha publicado hoy un artículo dando la voz de alerta á los electores de Huesca, por donde se presenta el ilustre tribuno señor Castelar. Por los datos recibidos ayer, el conde de Parcent habia obtenido una gran mayoría de interventores sobre el jefe del posibilismo. Esta noticia causó anoche profunda sensacion en los círculos políticos y tanto los ministeriales como las oposiciones creían llegado el caso de que á toda costa y con sacrificio voluntario de algun candidato ministerial ó demócrata se debia dejar libre un distrito al señor Castelar, gloria de nuestro Parlamento.

A la hora en que escribimos, seis y cuarto de la tarde, aún no se ha terminado en Gobe-

nacion el trabajo resumen de todas las provincias, por lo que no es fácil resolver nada acerca de este particular.

Según telegrama del gobernador civil de la Coruña, á las dos de la tarde han llegado á Santiago, el capitán general y una comisión de la Diputación provincial con el objeto de dirigirse al Carril y Padron para recibir á la Reina.

Los incendios, por desgracia, continúan. El gobernador de Tarragona participa que el fuego ha tomado serias proporciones en los montes públicos, habiéndose hecho necesario el auxilio de fuerza del ejército y la cooperacion de todos los dependientes del ramo de Montes que han facilitado cuantas herramientas eran necesarias. Tambien se habia pedido auxilio á los pueblos de los distritos inmediatos.

Hoy no ha llegado el exprés por estar detenido en las inmediaciones de Pamplona á consecuencia de haber sido muerto en la vía un operario.

Pocas novedades podemos comunicar esta tarde: la cuestion electoral lo embarga todo, incluso el telégrafo.

El resumen que hay hecho en Gobernacion comprende seis provincias, las primeras del orden alfabético, y hacen una suma de: interventores adictos 2118; oposicion. 749; independientes, 140; mesas compactas, 176; mayoría, 187; intervenidas, 63, y perdidas 48. Tanto el ministro de Gobernacion como el señor Sagasta se encuentran en el aparato telegráfico, conferenciando con las primeras autoridades civiles de las provincias.

Despues de recorrer todos los centros y círculos políticos el dia no dá más de sí.

Suyo afectísimo, C.

PARIS.

15 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La cuestion electoral sigue el rumbo ordinario que ya le tracé en una de mis correspondencias anteriores.

De todos los datos que de los departamentos se reciben resulta un triunfo indudable para los republicanos conservadores, dejando una insignificante minoría para los realistas é intransigentes.

Las noticias del extranjero, las referentes á Roma, confirman más y más la creencia de que el Santo Padre no ha pensado un momento salir de Italia: es falso, además, que se hayan reunido en el Vaticano varios cardenales y prelados con ánimo de escogitor los medios para que Leon XIII salga del Vaticano. En este se están llevando á cabo con gran presteza los preparativos para la ceremonia de la canonizacion que se ha de verificar al dia 8 del próximo mes de Diciembre.

La noticia primera de haber surgido una crisis en el Gobierno de la Gran Bretaña era exagerada á todas luces: lo que allí se ha suscitado es un verdadero conflicto parlamentario, debido á las exigencias de la Cámara de los Señores de no sancionar el *Leand Bill*, ya votado por la de los Comunes, y de introducir en él variantes que afectaban al fondo del proyecto. El Gobierno británico, como es natural, tiene empeño en que el *Bill* se diera, tal y como los comunes le dieron por terminado, resultando el conflicto de esta diversidad de criterios. Es indudable, sin embargo, que la crisis no llegará á plantearse, pues se espera fundadamente que el gabinete demorará la promulgacion del *Bill* hasta la próxima legislatura, ó por lo menos hasta que puedan suavizarse ciertas asperezas que en la actualidad existen.

La crisis de Egipto está resuelta, y el elemento militar más calmado con la entrada de Duad-Pachá en el ministerio de la Guerra. El Khedive se ha encargado interinamente de la presidencia del Consejo de Ministros á virtud del *modus vivendi* adoptado.

El Corresponsal.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Una catástrofe.

Una catástrofe horrible ocurrió el domingo en Marsella, acerca de la cual telegrafía lo que sigue el cónsul de España:

«Durante la corrida de toros españoles se ha incendiado la plaza. El siniestro ha sido horrible, causando en el primer momento ocho muertos y setenta heridos.

«Inmediatamente de recibir la noticia me trasladé al sitio de la catástrofe acompañado de las autoridades francesas.

«Los toreros huyeron temiendo venganzas.

«Los he visto y tranquilizado. He pedido á la policía que garantice la seguridad de los súbditos españoles.

«Marsella consternada.

«Mañana daré detalles.»

Las noticias de la *Agencia Fabra*, que por cierto no habla de incendio, sino de hundimiento, elevan á 150 el número de heridos y á 12 el de muertos.

París 13.—La madre de Mr. Martin Feuille, subsecretario del ministerio de Justicia, ha perecido víctima de un incendio en Rennes.

El almirante Lenneau ha fallecido el 4 del corriente, víctima de la fiebre amarilla, en el Senegal.

Washington 15.—Vuelve á inspirar cuidado el estado del presidente Mr. Garfield á causa de una fuerte irritacion de estómago, acompañada de frecuentes náuseas.

Túnez 15.—Ayer se han fugado del puerto de la Goleta 30 presidiarios, de los cuales han sido capturados la mayor parte.

—Durante el mes de Julio disminuyó en más de diez millones de pesos la deuda pública de los Estados-Unidos.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular para que los Alcaldes de los pueblos de la provincia procedan según previene la ley electoral en las elecciones que han de tener lugar el dia 21 del actual.

Administracion Económica.—Relacion de los compradores de fincas del Estado que cumplen sus plazos en el presente mes, para que hagan efectivos aquellos en la caja de la Administracion Económica.

La recaudacion de contribuciones fija los dias en que ha de procederse á la cobranza del primer trimestre de la contribucion territorial é industrial, en varios pueblos de la provincia.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Emilio Herrera, T. C. C. de infantería de Antillas. —Hospital y provisiones, 2.º capitán del mismo. —Parada, Antillas, Villaviciosa y Artillería. —El brigadier gobernador militar interno, Ossa.

Bolsa del 14. Tres por 100 interior, 26'92; por 100 id., 44'40; Banco y Tesoro, 102'60; Bonos del Tesoro, 102'60; Aduanas, 000'00; Ferrocarriles, 51'96; Cuba, 100'00.

Alhóndiga de granos. Dia 17 de Agosto.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro cebada, á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maíz, de 13'50 á 14; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 13'50. **Matadero público.** Precios de la baja del dia 16: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'75, Ternera, 1'85.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

CULTOS.

Dia 18.—San Agapito, mártir y Santa Elena, Emperatriz.

El dia 14 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á las nueve, Misa cantada, á las cinco la novena de Ntra. Sra. del Tránsito y predica el P. José Joaquin Montalvan.

En las Comendadoras, Santa Inés y Santa Isabel, la misma novena.

En Santa Catalina de Sena, la novena de San Joaquin.

En la Catedral y Real Capilla misa solemne de renovación, y bendicion con S. D. M.

En Santa María de la Alhambra iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de Consolacion, iglesia de San Matías.

El dia 14 Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

POR QUÉ COSER Á MANO



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
e los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pa-
cados y paga al contado el importe justificado de los
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-
ción, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísi-
ma suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
or 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para ponadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,
LITOGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle
de la Coleha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
fías á 3 y 12, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló,
Reyes Católicos, 12.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del
COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni
Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del
Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario
del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alearaz y García, en Madrid.—Casanovas y Compañía, en Barcelona.—José Parvejo, Granada.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de be-
llas poesías que escritores tales como Alarcon, Fer-
nandez Guerra, Melel Salam, Romain Dillon, Ro-
mea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso
Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estampa-
ron en las hojas del album que donó á la Alhambra
el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Wasgin-
ton Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los
zegríes.

La obra está perfectamente impresa y corregida
y se vende al precio de CUATRO REALES el ejem-
plar, en la Administración de EL DEFENSOR DE
GRANADA, calle del Águila, número 5.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial
de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es
hoy considerada como una de las más completas de
su índole que ven la luz pública en el mundo civili-
zado, y los amantes del progreso en las ciencias, las
artes y la industria hallarán siempre en esta Revista
una entusiasta propagadora de los adelantos de la
cultura moderna, á la vez que un medio de seguir,
sin que la atención se fatigue, el movimiento inte-
lectual y político de todas las naciones.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á pre-
cios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2
reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.

Lanas varias para vestidos, á 2 id.

Popelinas colores, á 6 id.

Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.

Vestidos piqué para niño, á 10 id.

Cuellos y puños para señora, á 4 id.

Corbatas, á 4 id.

Chalinas para caballero, 2 id.

Una docena calcetines de color, 18 id.

Gran surtido en medias blancas y colores.

Vestidos medio confeccionados, en cajas,
á 60 id.

Quitasones para señora, á 4 id.

Id. para caballero, á 12 id.

Guardapolvos hilo para viaje.

Tiras bordadas, entredoses y encages.

Gran surtido en lienzos y olandas en todas
clases y anchos.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS VINAS.

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-
cho por siniestros la importante suma de reales ve-
llon 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-
corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

ABANQUERÍA

DE LA CARRERA.

SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento
por finalizar la temporada de verano, hemos intro-
ducido notables rebajas en todos nuestros artículos,
á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION
en el más breve plazo posible.

No desperdiciar esta ocasión que agradecido á este
público proporcione la Abaniquería de la Carrera de
Genil, núm. 15.

ALMONEDA.

Se ha abierto al público una almoneda de mue-
bles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á
las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 2 S.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 20 del corriente á las 12 de la ma-
ñana, en la calle de la Verónica de las An-
gustias, número 8, se venderán las fincas si-
guientes: Un cármén en la cuesta de la Vic-
toria con casa, huerto, una casita adjunta, y
un huerto en la cuesta del Chapiz, y varias
hazas de tierra con olivos y agua de propie-
dad, que componen unos 35 marjales con su
correspondiente casa en la villa de los Ogija-
res, lugar alto. No se admitirá postura que
no cubra el precio de la tasación.

Granada 14 de Agosto de 1881.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impotencia, esperma-
torrea y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Ve-
lez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de
la carretera de Motril, con elevados saltos de abun-
dantes aguas claras que puedan aplicarse para la fa-
bricación de papel, bayetas, lienzos y otros tejidos.

La persona que le conviniera adquirirlos en la for-
ma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta
Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indica-
do pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.

1 S.

J. CAMINO.

FOTOGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

habiendo obtenido el primer premio cuando ha
expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por
los procedimientos más modernos, adquiridos recien-
tamente en el extranjero, al hacer mi último viaje en
el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han
introducido además reformas de consideración, tanto
en el local como en la adquisición de aparatos, mue-
bles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue tra-
bajando á módicos precios, según lo viene haciendo
há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los tra-
bajos cualesquiera que estos sean relacionados con la
fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á
sus numerosos clientes, y al público todo, que no han
de superarle en nada absolutamente los que se en-
treguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma
perfección, variando muy poco su precio de los no
llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de
aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos
los días, desde las nueve de la mañana hastas cua-
tro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

LEGISLACION HIPOTECARIA ESPAÑOLA.

Historia, concordancia y explicación filo-
sófica y exegética de las leyes de 1861 y 1869
y de los reglamentos dados para su ejecu-
ción, por el Sr. D. Nicolás Canales é Ibañez,
catedrático de la Universidad de Zaragoza y
abogado del ilustre colegio de la misma.

Constituyen esta obra dos tomos, en cuar-
to y elegantemente impresos, de más de 600
páginas cada uno. Se vende al precio de 80
reales en casa del editor don José Lopez Gue-
vara, calle de Mesones, núm. 17.

Se alquila un piso principal, jardín y cua-
dras.—Calle de San Miguel Baja, número
25, darán razon y las llaves.

En la calle Lavadero de las Tablas, núm. 18, se cose
den máquina, por varas, toda clase de prendas ma-
yores. Se borda en todas clases y marcas, y croché.
En la misma, darán razon.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enagena una casa en
esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan,
en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el
Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernación.
1 S.

PURGANTES
ANTIBILIOSAS
DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, tole-
radas por los estómagos más de-
licados.
Se venden á 6 reales caja en las
principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Muebles en venta.—Daran razon calle de
la Cárcel Baja, número 35.

Se alquila toda la habitación de la casa tien-
da situada en el Zacatin, número 43. En
la misma darán razon.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

Arrob. Bot.	Arrob. Bot.
75 7 rs.	Jerez seco.
70 6 »	Tinto añejo.
73 6 »	Lágrima especial.
65 5,50	Moscato.
36 4 »	Blanco seco.
48 4 »	Tinto seco.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Ex-
posición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del
propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería
de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:
AGUARDIENTES.

Arrob. Bot.	Arrob. Bot.
110 10 rs.	Aguard. anis. clase sup.
75 7 »	Id. id. de 2.ª clase.
55 5 »	Id. id. de 3.ª muy acept.
60 6 »	Id. seco de 22 grados.
110 10 »	Espiritu de 35 grados.